



**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. limitada
6 de mayo de 2010
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
Segundo período de sesiones
Ginebra, 3 a 7 de mayo de 2010

**Proyecto de informe de la Comisión de Comercio y
Desarrollo sobre su segundo período de sesiones**

Índice

	<i>Página</i>
I. Resumen del Presidente	2
Apertura del período de sesiones	2
II. Cuestiones de organización.....	6
A. Apertura del período de sesiones.....	6
B. Elección de la Mesa.....	6
C. Aprobación del programa y organización de los trabajos.....	6

I. Resumen del Presidente

Apertura del período de sesiones

1. El Secretario General de la UNCTAD, Sr. Supachai Panitchpakdi, pronunció una declaración de apertura. También formularon declaraciones: a) el representante de Cuba en nombre del Grupo de los 77 y China; b) el representante de Egipto en nombre del Grupo de Estados de África; c) la representante de Bangladesh en nombre del Grupo de Estados de Asia; d) el representante de Costa Rica en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC); e) el representante de la delegación de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros; f) el representante de Nepal en nombre de los países menos adelantados (PMA); g) el representante del Paraguay en nombre de los países en desarrollo sin litoral; y h) el representante del Sudán en nombre de los Estados árabes. Asimismo formularon declaraciones los representantes de los siguientes Estados en nombre de sus respectivos países: Argelia, Angola, China, Estados Unidos de América, Indonesia, República Árabe Siria y República Islámica del Irán.

2. El Secretario General de la UNCTAD destacó que no era posible seguir como siempre cuando se estaba afianzando una frágil recuperación de la economía mundial, tras la crisis económica y financiera mundial. Por ejemplo, se preveía que el comercio mundial, que se había reducido en cerca del 12% en 2009, repuntara en alrededor del 5,4% en 2010, tasa muy inferior a la de antes de la crisis, cuando las tasas medias de crecimiento anual eran del 6 al 11%. Tampoco habían mejorado mucho los indicadores sociales —por ejemplo, el desempleo en el mundo, según la Oficina Internacional del Trabajo, superaba los 200 millones de personas en 2010. La Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que debía aportar beneficios tangibles para el desarrollo, estaba en punto muerto. Se observaban señales preocupantes de abandono del multilateralismo en favor de acuerdos de comercio preferencial. Los acuerdos de libre comercio bilaterales y regionales estaban proliferando, y había unos 226 acuerdos operacionales y obligaciones con consecuencias para los principios de la nación más favorecida (NMF) y la no discriminación y espacio de políticas para los países en desarrollo.

3. El Secretario General añadió que la posibilidad de salir de una crisis de tal magnitud ofrecía una oportunidad histórica poco común de conducir a un cambio. Expresó que se necesitaban "nuevos cauces de desarrollo" para asegurar una recuperación mundial sostenida. Éstos debían basarse en diversificar las economías de los países en desarrollo, lograr un equilibrio pragmático entre los papeles respectivos del mercado y de las políticas de los gobiernos y reorientar la cooperación comercial, financiera y monetaria internacional hacia sistemas de gobernanza mundial más equitativos, sostenibles y coherentes. Ello supondría revisar las políticas y medidas relacionadas con el comercio en el contexto posterior a la crisis y evaluar sus consecuencias para el comercio y el crecimiento económico de los países en desarrollo. Además, exigiría estudiar más a fondo la vinculación entre el comercio, la inversión, la capacidad productiva y el crecimiento, y la manera en que el crecimiento se traducía en resultados concretos, como la reducción de la pobreza y el desarrollo económico. Los países debían crear sus propios marcos de política e instituciones óptimos sobre la base de enfoques pragmáticos, una experimentación continua, un proceso gradual y la adaptación de las reformas a las condiciones locales y los objetivos de desarrollo, lo que suponía un papel esencial para el Estado.

4. Se consideró que mejorar las capacidades productivas de los países en desarrollo para producir bienes y servicios con un mayor grado de sofisticación y de variedad era fundamental para lograr progresos económicos estables, crear puestos de trabajo, elevar los niveles de vida y reducir la pobreza. Esto era particularmente importante en el caso de los

PMA. En el caso de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito en particular, estas capacidades debían suponer mejorar la infraestructura relacionada con el comercio. Ello comprendía facilitar el transporte y el comercio, mejorar la logística comercial y cumplir las normas de los productos.

5. El Secretario General también expresó que para sostener la economía era necesario, además de que se creara una demanda en los países industrializados, que los países en desarrollo recurrieran cada vez más al comercio Sur-Sur para buscar nuevas oportunidades de mercado. Ello no era poco realista, ya que muchos países en desarrollo habían tenido resultados relativamente mejores y sobrevivido a la crisis con menos daño que en las recesiones anteriores. A ese respecto, era esencial que los países en desarrollo que participaban en la Ronda de São Paulo de negociaciones del Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC) concluyeran las negociaciones para fines de septiembre de 2010, como habían acordado sus ministros el pasado mes de diciembre.

6. A nivel multilateral, era necesario que la Ronda de Doha llegara a su fin de manera que pudiese cumplir su promesa de desarrollo. Además, todos los países tendrían que abstenerse de adoptar medidas proteccionistas y habría que vigilar el efecto de las medidas no arancelarias en el desarrollo. Reducir los desequilibrios mundiales constituiría una preocupación fundamental de los responsables de adoptar las políticas.

7. El Secretario General añadió que en los nuevos cauces de desarrollo tampoco se debía desatender la urgencia de desarrollar una economía con menos emisiones de carbono para hacer frente al cambio climático. Para ello era necesario mejorar la coherencia en las políticas de comercio, desarrollo y cambio climático. Una economía con menos emisiones de carbono podía conducir a la creación de empleos, el alivio de la pobreza, la seguridad alimentaria y energética y el comercio y el desarrollo.

8. El Secretario General también destacó la necesidad de introducir reformas en los sistemas mundiales de gobernanza financiera y de otro tipo, que se examinaba en el Grupo de naciones industrializadas y en desarrollo (G-20), e integrar más explícitamente en ese proceso la perspectiva del Sur. Sin embargo, el imperativo de fomentar un mecanismo de gobernanza más inclusivo para la formulación de las políticas económicas mundiales requería que las soluciones a nivel mundial se adoptaran a través del Grupo de los 192 y las Naciones Unidas.

9. La mayoría de las delegaciones expresaron preocupación por los graves efectos negativos de la crisis mundial en el desarrollo, que habían hecho retroceder los progresos logrados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y habían puesto en peligro su consecución para 2015, así como por el pronunciado aumento del desempleo, la fuerte contracción del comercio internacional y las corrientes de inversión, el alto endeudamiento y el mayor riesgo de reducción de las corrientes de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Todos los países se veían afectados, aunque en grados diferentes. También se expresó preocupación por el hecho de que la crisis afectara negativamente a los migrantes y las corrientes de remesas, de modo que era urgente encontrar formas de que los migrantes realizaran plenamente su potencial y su contribución al comercio y el desarrollo. Algunas delegaciones señalaron que la crisis actual había degenerado en crisis de desarrollo. Así, era necesario adoptar medidas a nivel nacional, regional y mundial para crear un sistema económico equitativo y conducente al desarrollo. Era preciso aprovechar la globalización de manera positiva para promover activamente el desarrollo.

10. Muchas delegaciones expresaron la opinión de que las distintas estrategias de mitigación de la crisis y conjuntos de estímulos anticíclicos habían contribuido a una recuperación mundial en el crecimiento económico y el comercio. Así, la fase aguda de la crisis ya había pasado. Sin embargo, era preciso concebir cuidadosamente las estrategias para salir de la crisis. Además, la recuperación seguía siendo frágil y dispersa (o

esporádica) entre algunos países y no era generalizada. Por consiguiente, era necesario renovar el compromiso común de fortalecer el entorno propicio para el comercio internacional y agilizar el avance hacia un crecimiento, desarrollo y prosperidad inclusivos. A ese respecto, las delegaciones subrayaron la necesidad de encarar las causas fundamentales y los desequilibrios mundiales, en particular en los niveles de desarrollo entre el Norte y el Sur, y estudiar nuevos enfoques de desarrollo que fuesen inclusivos, equitativos y racionales desde el punto de vista social, económico y ambiental. El comercio, que no era una fuente de la crisis, era fundamental para la recuperación, el crecimiento y el desarrollo en el período después de la crisis. También constituía un motor para la creación de empleo y el alivio de la pobreza. Los países tenían que trabajar juntos para crear nuevas corrientes de comercio y oportunidades de mercado significativas.

11. Algunas delegaciones señalaron que no todos los países en desarrollo, especialmente los PMA, tenían capacidad financiera para adoptar medidas significativas de financiación comercial o de estímulo fiscal. Asimismo, algunas de las economías más vulnerables, como los países en desarrollo sin litoral, eran más susceptibles a los efectos de la crisis. Por consiguiente, era importante aumentar el apoyo internacional a esos países para ayudarlos a recuperarse y a dotarse de una mayor resiliencia económica. En ese sentido, varias delegaciones subrayaron la necesidad de aumentar la cantidad y la calidad de la AOD, lo que incluía la Iniciativa de Ayuda para el Comercio y el Marco Integrado mejorado. Uno de los ejemplos concretos que se citaron fue el sistema ad hoc de la UE "Vulnerabilidad Flex", destinado a movilizar fondos para apoyar a las economías más vulnerables del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP).

12. En el intercambio de experiencias sobre cómo hacer frente eficazmente a la crisis mundial, las delegaciones sugirieron las siguientes estrategias y medidas, señalando que permitían soportar la crisis y podían proteger a las economías de las crisis futuras: a) estimular la demanda interna y estabilizar la externa; b) establecer redes de protección social; c) aumentar la demanda interna; d) promover estrategias de transformación estructural integradas y orientadas al desarrollo; e) mejorar las infraestructuras; f) aumentar la capacidad productiva relacionada con el comercio; g) impulsar el desarrollo del sector de los productos básicos, especialmente en la agricultura, con miras a la seguridad alimentaria; h) dar apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYME), en particular creando instituciones de crédito e incentivos pecuniarios; i) desarrollar el capital humano y el avance tecnológico; j) fomentar medidas de comercio e inversión con bajas emisiones de carbono y que sean inocuas para el clima; k) estrechar el comercio Sur-Sur y la cooperación regional en materia comercial, financiera y monetaria (como el acuerdo de multilateralización de la Iniciativa Chiang Mai), como complemento a la cooperación Norte-Sur; l) establecer políticas fiscales prudentes; m) reformar los sistemas financieros, en particular aumentar la supervisión de la banca; n) dar mayor protagonismo a los bancos de desarrollo; y o) elaborar y aplicar políticas de comercio favorables a las empresas, a la creación de empleo y a los pobres. En el caso de los PMA, hacía falta una nueva generación de políticas de comercio y relacionadas con el comercio, a fin de lograr un mayor desarrollo de la industria, la agricultura, los servicios, las inversiones y la tecnología. Muchas delegaciones señalaron el importante papel del Estado y del espacio de políticas. No existía una solución única para todo el mundo, y cada país tenía que desarrollar sus políticas propias.

13. Muchas delegaciones destacaron la importancia de mantener abiertos los mercados y de lograr que el comercio y la inversión mundiales no se detuvieran, así como de evitar el proteccionismo y las barreras no arancelarias, de eliminar las políticas que distorsionaban el comercio, y de ofrecer financiación comercial. Los sistemas de comercio preferencial, como los que suprimían los derechos aduaneros y los contingentes para los PMA, podían ser una forma de mejorar el acceso a los mercados. La mayoría de las delegaciones destacaron que, para contener el proteccionismo, era crucial contar con un sistema

multilateral de comercio fuerte, de ahí la importancia de concluir la Ronda de Doha con resultados propicios al desarrollo. La realización del compromiso asumido en la Declaración del Milenio y en el ODM 8 de lograr un sistema multilateral de comercio abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio, e integrar efectivamente a los países en desarrollo dentro de ese sistema, seguía siendo uno de los principales retos. Algunas delegaciones señalaron que también era importante facilitar y mejorar el acceso de los países en desarrollo a la OMC. Sin embargo, era frecuente que los países en desarrollo adherentes se enfrentaran a unas condiciones de adhesión que excedían de su nivel de desarrollo y las disposiciones de los acuerdos existentes de la OMC. Debería acelerarse la adhesión de los PMA con procedimientos de adhesión más simples y racionales.

14. Muchas delegaciones destacaron la importancia de mejorar la coordinación y cooperación internacionales para corregir los desequilibrios mundiales en los terrenos macroeconómico y comercial, y para aumentar la coherencia entre los sistemas internacionales comerciales, financieros y monetarios. Algunas delegaciones recalcaron la necesidad de profundas reformas en las instituciones multilaterales y los bancos de desarrollo en aras de una gobernanza financiera y económica más inclusiva y equitativa.

15. Todas las delegaciones manifestaron que el sector de los servicios, especialmente los relacionados con las infraestructuras, era importante para la competitividad, la creación de empleo, el acceso a los servicios básicos, especialmente para los pobres, y el logro de los ODM, incluido el alivio de la pobreza. El sector de los servicios también podía contribuir a la recuperación económica y a aumentar la resiliencia económica. Era importante disponer de marcos reglamentarios, institucionales y de políticas que fueran adecuados para velar por la solidez y la sostenibilidad del sector de los servicios. La crisis financiera había puesto de manifiesto, en particular, la necesidad de reforzar los marcos reglamentarios y prudenciales en el sector financiero. Varias delegaciones destacaron la pertinencia de los análisis de las políticas nacionales de servicios de algunos países, que se realizaban con el apoyo de la UNCTAD, y pidieron que este tipo de análisis se extendiera a otros países. Muchas delegaciones pidieron una intensificación de la labor de la UNCTAD en los ámbitos de los servicios, el comercio y el desarrollo.

16. Algunas delegaciones señalaron que se debía mejorar la infraestructura de transporte y facilitación del comercio de los países en desarrollo y solucionar las cuestiones de tránsito que los afectaban, a fin de que estos países pudieran comerciar de forma competitiva, especialmente en el caso de los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito. También alentaron a la UNCTAD a proseguir su labor de asistencia técnica y fomento de la capacidad para los países en desarrollo sin litoral en las esferas del transporte y la facilitación del comercio.

17. Todas las delegaciones coincidieron en que el turismo podía estimular el crecimiento general de toda la economía, crear empleo y generar beneficios para el desarrollo. El comercio de servicios turísticos era una fuente de ingresos fundamental para muchos países en desarrollo. El turismo tenía vínculos especiales con el medio ambiente y con la sociedad, pues dependía de la existencia de un medio ambiente de calidad, de una cultura distintiva y de una interacción social, así como de las condiciones de seguridad. Para reforzar los vínculos económicos, reducir las fugas, extraer las máximas ganancias y reducir al mínimo las consecuencias ambientales y sociales negativas era necesario contar con estrategias y políticas eficaces en el plano nacional y regional, con una reglamentación, con el mecanismo que velara por su aplicación y con un marco institucional específico. Un elemento fundamental era el desarrollo de estrategias nacionales de turismo que incluyeran políticas comerciales, estímulos a la iniciativa empresarial, y medidas para atraer las inversiones. La promoción de la cooperación y el comercio regional en la esfera del turismo podría incrementar los beneficios previstos.

18. Las delegaciones destacaron la importancia de la Comisión de Comercio y Desarrollo y de que ésta se ocupara oportunamente de las cuestiones actuales que afectaban al comercio, como la crisis mundial y la forma de superarla. Las delegaciones elogiaron también la envergadura y alta calidad de la labor realizada por la secretaría en materia de comercio y desarrollo, y agradecieron sus notas sobre estrategias de comercio y desarrollo capaces de mitigar los efectos de la crisis económica y financiera mundial, y sobre la contribución del turismo al desarrollo, en las que se hacían exhaustivos análisis y recomendaciones de políticas respecto de cuestiones clave para el período posterior a la crisis.

II. Cuestiones de organización

A. Apertura del período de sesiones

1. El segundo de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo fue inaugurado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el 3 de mayo de 2010, por el Sr. Khonkder Talha (Bangladesh), Vicepresidente de la Comisión en su primer período de sesiones.

B. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

2. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 3 de mayo de 2010, la Comisión eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

<i>Presidente:</i>	Sr. A. Hernández Basave (México)
<i>Vicepresidentes:</i>	Sr. Ruwanthi Ariyaratne (Sri Lanka) Sr. Bakary Junior Bamba (Côte d'Ivoire) Sr. Konrad Scharinger (Alemania) Sra. Zehra Unlu (Turquía) Sra. Erika Koszegi (Hungría)
<i>Relator:</i>	Sr. Garikai Kashitiku (Zimbabwe)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 2 del programa)

3. En la sesión inaugural, la Comisión aprobó su programa provisional (TD/B/C.I/6), que se reproduce a continuación:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informes de las reuniones de expertos:
 - a) Informes de las reuniones multianuales de expertos:
 - i) Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo;
 - ii) Reunión multianual de expertos sobre servicios, desarrollo y comercio: la dimensión reguladora e institucional;

- iii) Reunión multianual de expertos sobre cooperación internacional: cooperación Sur-Sur e integración regional;
 - iv) Reunión multianual de expertos sobre transporte y facilitación del comercio;
 - b) Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia;
 - c) Informes de las reuniones de expertos de un solo año:
 - i) Reunión de expertos sobre tecnologías ecológicas y renovables como fuentes de energía para el desarrollo rural;
 - ii) Reunión de expertos sobre la contribución y el uso eficiente de los recursos externos para el desarrollo, en particular para el desarrollo de la capacidad productiva.
 - 4. Estrategias exitosas de comercio y desarrollo para mitigar los efectos de la crisis económica y financiera mundial.
 - 5. La contribución del turismo al comercio y el desarrollo.
 - 6. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
 - 7. Otros asuntos.
 - 8. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.
-